suramericana

Nit. 890.903.407–9

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A

HACE CONSTAR

Que la garantía de Cumplimiento a favor de ENTIDADES ESTATALES en la póliza 3144821–1 expedida por la Compañía cuyo Tomador y/o Afianzado es: **CEDIAUTO SA** y Asegurado y/o Beneficiario es **MUNICIPIO DE MADRID** y su documento 13777781 expedida el día 26 de Agosto de 2021 se encuentra debidamente cancelados sus valores, discriminados así:

Prima	$	$84,034
Impuestos	$	$15,966
Total	$	$100,000

Para constancia se firma en BOGOTA D.C. a los 26 días del mes de Agosto de 2021.



Firma Autorizada
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A

suramericana

Nit. 890.903.407–9

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A

HACE CONSTAR

Que la garantía de Cumplimiento a favor de ENTIDADES ESTATALES en la póliza 3144821–1 expedida por la Compañía cuyo Tomador y/o Afianzado es: **CEDIAUTO SA** y Asegurado y/o Beneficiario es: **MUNICIPIO DE MADRID** y su documento 13777781 expedida el día 26 de Agosto de 2021 no expirará por falta de pago de la prima o de los certificados anexos que se expidan con fundamento en ella o por la revocación unilateral por parte del tomador o de la compañía

Para constancia se firma en BOGOTA D.C. a los 26 días del mes de Agosto de 2021.



Firma Autorizada
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A